



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 13 de octubre del 2021

Señorita

Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ
DIRECTORA DE LA ORAA – UNAC

Presente.-

Con fecha trece de octubre del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 270-2021-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 108-2021-DEP/FIARN de fecha 05 de octubre del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, remite siete (07) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con DICTAMEN N° 161-2021-CDEP/FIARN de fecha 01 de octubre del 2021, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente del estudiante **PIZARRO PACHECO, GONZALO CAMILO con código N° 1129520476**, reconociéndole la convalidación de (89) créditos de (25) asignaturas, la compensación de (10) créditos de (03) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (03) créditos de (01) asignatura del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 13 de octubre del 2021, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 180 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



RESUELVE:

- 1°.- **APROBAR** la convalidación de las asignaturas del estudiante **PIZARRO PACHECO, GONZALO CAMILO con código N° 1129520476**, reconociéndole la convalidación de (89) créditos de (25) asignaturas, la compensación de (10) créditos de (03) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (03) créditos de (01) asignatura del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, según el cuadro de convalidación y compensación que se adjunta.
- 2°.- Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesados, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **MsC. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales


ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesados, Archivo.

ESTUDIANTES: PIZARRO PACHECO, GONZALO CAMILO

CONVALIDACIÓN

CURRICULA PRELIMINAR 2016							CURRÍCULA 1998					
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter
01	EE210	GEOMORFOLOGÍA DEL PERÚ	11	3	IV	O	RN212	GEOMORFOLOGÍA DEL PERÚ	11	3	IV	O
CURRICULA 2016							CURRÍCULA 1998					
01	EG201	FISICOQUIMICA	11	4	III	O	CH202	FISICOQUIMICA II	11	4	IV	O
02	EG212	ECOLOGIA GENERAL	12	3	IV	O	RN208	ECOLOGIA GENERAL	12	3	IV	O
03	EE305	ANALISIS QUIMICO	12	4	V	O	CH303	QUIMICA ANALITICA	12	4	V	O
04	EE301	MECANICA DE FLUIDOS	16	4	V	O	IA305	MECANICA DE FLUIDOS	16	4	V	O
05	EE303	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	13	3	V	O	RN307	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	13	4	V	O
06	EG307	MICROBIOLOGIA GENERAL	11	4	V	O	RN309	MICROBIOLOGIA GENERAL	11	3	V	O
07	EE206	TERMODINAMICA APLICADA A LA IA	13	4	IV	O	IA302	TERMODINAMICA APLICADA	13	4	VI	O
08	EE304	OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTALES	15	4	VI	O	IA304	OPERACIONES UNITARIAS I	15	4	VI	O
09	EE302	ANALISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO	13	3	VI	O	IA306	ANALISIS INSTRUMENTAL	13	3	VI	O
10	EE312	HIDROLOGIA APLICADA	13	4	VI	O	RN308	HIDROLOGIA Y OCEANOGRAFIA	13	4	VI	O
11	EE306	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	11	4	VI	O	RN312	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	11	3	VI	O
12	EE403	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	14	4	VII	O	IA401	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y CONTROL	14	4	VII	O
13	EE401	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AIRE	14	4	VII	O	IA403	CONTAMINACIÓN DE AIRE Y CONTROL	14	4	VII	O
14	EL414	AGROFORESTERIA Y AGROECOLOGÍA	15	3	VIII	E	RN413	AGROFORESTERIA Y SILVICULTURA (E)	15	3	VII	E
15	EE405	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	11	4	VII	O	IA406	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	11	4	VIII	O
16	EE406	CONTAMINACION Y CONTROL DE AGUA	14	4	VIII	O	IA408	CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CONTROL	14	4	VIII	O

17	EE402	SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	15	4	VIII	O	IA410	CONTAMINACION, SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	15	4	VIII	O
18	EE409	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	11	3	VII	O	CH507	LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL	11	3	IX	O
19	EL512	DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	3	X	E	IA501	DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO	11	4	IX	O
20	EE503	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	11	4	IX	O	RN509	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	11	4	IX	O
21	EE508	FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA AMBIENTAL	13	3	X	O	CH506	AUDITORIA AMBIENTAL	13	3	X	O
22	EE506	MAQUINAS, EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	3	X	O	IA508	SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	11	4	X	O
23	EE510	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16	4	X	O	RN502	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16	4	X	O
24	EE504	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	12	4	X	O	RN504	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMAS	12	4	X	O
TOTAL CRÉDITOS: 91							TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS: 92					

COMPENSACIÓN

CURRÍCULA 2016							CURRÍCULA 1998					
Nº	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter
01	EL411	TECNOLOGIAS LIMPIAS	12	3	VII	E	IA409	OPERACIONES UNITARIAS II	12	4	VII	O
02	EL413	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RR.NN	15	3	VII	E	RN418	TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE (E)	15	3	VIII	E
03	EE507	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	15	4	IX	O	CH510	ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	15	3	X	O
TOTAL CREDITOS: 10							TOTAL CREDITOS COMPENSADOS: 10					


V. B.